

DIZAPARZI, S.A.

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de marzo del año dos mil diecinueve, en la Compañía DIZAPARZI, S.A. ubicada en Avenida República E7-123 y Pasaje Martín Carrión, Edificio Pucará, Quito (Ecuador) siendo las 16.00h y encontrándose la totalidad de los accionistas de capital social de la empresa:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Nº Acciones	Capital
1	B87065041	PROEDUCA GLOBAL, S.L.	España	Extranjera Directa	1	1,00 USD
2	B85118313	PROEDUCA ALTUS, S.L.	España	Extranjera Directa	799	799,00 USD

Haliándose en consecuencia representado el 100% del capital, esto es ochocientos dólares americanos (800 USD), y contando con la presencia del Presidente de la Compañía Luis Usera Magdalena, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Actúa como Secretaria la Gerente General, Doña Ana Frontela, quien procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2018.
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus honorarios.
5. Nombramiento del Gerente General de la Compañía

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

A continuación, el Presidente dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de

Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

El Presidente pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores Accionistas reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio fiscal 2018
- **AUTORIZAR** la presentación de documentos antes mencionados a las instituciones de control.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

A continuación, toma la palabra Doña Ana Frontela, quien da lectura a su informe elaborado en calidad de Gerente General de la compañía.

El informe cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe emitido por la Gerente General, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2018.

Continuando con la sesión, el Presidente dispone se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día.

La Administración propone a los señores Accionistas la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	USD.	69.330,28
PARTICIPACION LABORAL	USD	10.399,54
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	USD	20.824,15
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	USD	654,14
RESERVA LEGAL	USD	2.949,72
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	USD	38.760,73

Los Accionistas acuerdan que los valores antes mencionados se mantendrán como utilidades no distribuidas y su destino será resuelto en el futuro por una nueva junta general de accionistas.

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y resolver sobre sus honorarios.

El Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que es el Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019.

Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas elige por unanimidad a la Sra. Graciela Segura, como Comisario para el Ejercicio 2019.

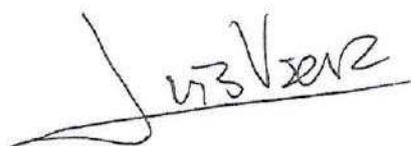
La Junta General de Accionistas acuerda fijar los honorarios de la Comisario en la cantidad de USD 150 más IVA por el ejercicio correspondiente al año 2019.

5. Nombramiento del Gerente General de la Compañía

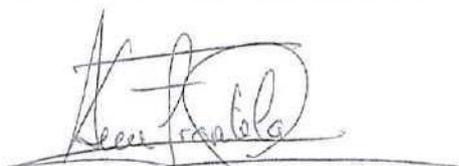
El Presidente de la Compañía manifiesta a los accionistas que el nombramiento actual de la Gerente General de la compañía se encuentra caducado y es necesario renovar las funciones de la Representante Legal. Se mociona que Doña Ana Frontela Diéguez continúe ejerciendo las funciones de Gerente General de DIZAPARZI S.A., ya que su gestión ha sido acertada.

Los accionistas por unanimidad resuelven que Doña Ana Frontela Diéguez continúe ejerciendo las funciones de Gerente General y Representante Legal de la DIZAPARZI S.A., disponiendo que se proceda con la emisión e inscripción del nombramiento correspondiente.

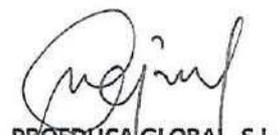
Siendo las 16:15h y luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por finalizada la Junta General Ordinaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de ésta acta el Presidente y el Secretario de la Sesión.



LUIS USERA MAGDALENA
PRESIDENTE



ANA FRONTELA-DIEGUEZ
SECRETARIA



PROEDUCA GLOBAL, S.L.
REPRESENTADA POR
MARTIN BORJA



PROEDUCA ALTUS, S.L.
REPRESENTADA POR
FRANCISCO MEJIA



"Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía. Ana Frontela Diéguez, Secretaria de la Junta General-Gerente General-"

